

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10168 GRUPO TECNOLÓGICA CARTERA DE INNOVACIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en 1.ª convocatoria en el domicilio social, a las 13:00 horas del día 1 de diciembre de 2015 y, en su caso, en 2.ª convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, del acuerdo de reducción de capital en la cuantía de 96.761 euros con la finalidad de amortizar las 1.610 acciones propias disponibles en autocartera. Dotación, en su caso, de la correspondiente reserva. Reenumeración de las acciones. Consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades, en su caso, en el órgano de administración.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de reparto de dividendo con cargo a reservas por importe de 1.225.000 euros. Determinación del momento y forma de pago.

Tercero.- Capitalización, en su caso, en la filial Huerta Santa Zita, S.L.U., de la totalidad o de parte del crédito que Grupo Tecnológica Cartera de Innovación, S.A., ostenta frente a aquella, mediante la suscripción, en su caso, del correspondiente aumento de capital. Determinación, en su caso, de la cuantía a capitalizar.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital y respecto del primer punto del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones a las que hace referencia dicho punto del orden del día y del informe justificativo de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Sevilla, 22 de octubre de 2015.- El Administrador Único de la sociedad, Medlog, S.L.U. y en su representación, Fernando Franco Fernández.

ID: A150046575-1